



Boletín de prensa

Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología.

2 a 4 de noviembre de 2017,
Guadalajara, Jalisco.

Sede: Hotel Fiesta Americana Minerva



El XI Congreso Nacional, es un espacio donde las y los asistentes compartimos conocimiento y metodologías, reflexionamos sobre nuestro propio trabajo y reconstruimos nuestros discursos y prácticas profesionales, ciudadanas y de vida cotidiana. Durante el Congreso FEMESS se desarrollan diversas actividades académicas y de actualización como conferencias, talleres, simposiums y presentaciones de libros sobre diversos temas relacionados con la sexología y la educación de la sexualidad: educación, terapia, investigación, promoción de la salud, equidad de género, diversidad sexual, ciudadanía, y derechos sexuales. Participar en este evento es mucho más que una actualización profesional, significa integrarse a una comunidad sexológica que se involucra en la transformación social para la educación, la salud, la igualdad entre los géneros, y los derechos sexuales.

Educación, Salud y Ciudadanía Sexual “Entre discursos y acciones”. La última década, nuestro país ha sido escenario de importantes avances en materia de educación, salud y construcción de derechos relacionados con la sexualidad; que han ido desde reformas educativas, avances en alternativas para el bienestar erótico, implementación de políticas de salud sexual y reproductiva, legislación para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, reconocimiento de los derechos sexuales, inclusión de diversidades sexuales, interrupción legal del embarazo por decisión de las mujeres en la capital del país. Todo esto ha sido a la vez motor y resultado de cambios en la significación y forma de vivir la sexualidad; sin embargo, también se han intensificado resistencias y preocupaciones ante el avance de la educación sexual y los derechos sexuales.

Ejes temáticos: Educación sexual, Salud sexual, Psicoterapia y sexualidad, Cultura e ideología de la sexualidad, Ciencia y sexualidad y Política y sexualidad.

Conferencistas Magistrales:

- Dr. Doug Braun-Harvey
- Dra. Esben Esther Pirelli Benestad
- Dr. Eusebio Rubio Aureoles
- Mtra. Gabriela Rodríguez

Informes: Tel (33) 3826 9861 <http://www.congresofemess.org.mx/>
contacto@congresofemess.org.mx, congresofemes@gmail.com

Comité Organizador Local



FORO INFANCIA Y SEXUALIDAD

Abuso Sexual Infantil (ASI)

18 de Mayo 2017
10:00 a 12:30 hrs.

Sede: Salón de Usos Múltiples.
Secretaría de Educación.

Av. Central Guillermo Gonzalez Camarena 615, Pte.



“Los niños y niñas han sufrido durante siglos la violencia de los adultos sin ser vistos ni oídos. Ahora que la escala y los efectos de la violencia contra los niños y las niñas comienzan a ser visibles, no se puede permitir que los niños y niñas sigan esperando la protección eficaz a la que tienen un derecho incuestionable”
Informe Mundial sobre la Violencia contra niños y niñas, 2006

El abuso sexual es una es una de las peores formas de violencia de género y abuso de poder, especialmente cuando se manifiesta sobre niñas, niños y adolescentes. El abuso sexual infantil (ASI), es un tema frente al cual no podemos ser indiferentes, se trata de una realidad tan dolorosa, que aunque siempre había existido, no se quería ver. Hoy sabemos que no es ajena a nadie, por eso urge detenerse a reflexionar respecto al tema y hablar, ya que el silencio agudiza los efectos y las consecuencias que las víctimas pueden padecer durante gran parte de su vida.

La detección del niño que fue o está siendo víctima de abuso sexual depende de escucharlo para saber qué pasó. La importancia de escuchar al niño cuando toma la palabra radica en que su descripción frecuentemente es la más importante, poderosa y, en muchas ocasiones, la única evidencia del abuso cometido en su contra. Por ese motivo, es imprescindible prestarles atención, privacidad y escucharlos sin juzgarlos. (UNICEF).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que¹ de cada 5 niños son víctimas de violencia sexual, incluido el abuso sexual, y que esto afecta a niños de todas las edades, razas, clases sociales y religiones. Aproximadamente el 75% de los abusadores son personas cercanas y de confianza, es decir, con tíos, abuelos, primos mayores, profesores, sacerdotes, vecinos o amigos de la familia. En estudios realizados por la Universidad de Guadalajara se ha encontrado que en 1998 la frecuencia de historia de Abuso Sexual Infantil era del 22.5% y para el 2008 se había reducido al 13.8% en estudiantes universitarios, aquí se observa el impacto positivo de la Educación Sexual.

PROGRAMA:

Exposición de motivos	Profr. Victor Manuel Sandoval Aranda
-----------------------	--------------------------------------



	Coordinador de Educación Básica
Dimensionando el ASI en Jalisco	Dr. Osmar Matsuí Santana Presidente de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología,
Protocolo para la Detección, Atención y Denuncia de ASI en Centros Educativos.	Dr. Armando Javier Díaz Camarena Omeyocan Centro de Psicoterapia y Sexología S.C.
Sexualidad Infantil, Un reto para los adultos.	Dra. Patricia Angélica Becerra García Presidenta del Colegio Mexicano de Sexología y Educación Sexual A.C.
Invitación al XI Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología, Entre Discursos y Acciones.	Dra. Matilde Isabel Corrales Carvajal. Presidenta del Comité Organizador

FORO Vulnerabilidad Jurídica y de Salud de las Personas Trans

19 de Mayo 2017
09:30 hrs.

Salón Legisladoras del Congreso del Estado
Av. Miguel Hidalgo y Costilla 222, Zona Centro,
Guadalajara, Jal.



Dentro del marco internacional del 17 de mayo, Día Internacional de Lucha contra la Homo-lesbo-bi-transfobia, Familias por la Diversidad e Impulso Trans, convocan a este Foro para promover el ejercicio de los derechos humanos, a través del conocimiento y la sensibilización del tema de personas transgénero y transexuales y contribuir a reducir la incidencia del estigma y discriminación en el área jurídica y de la salud.

De acuerdo a la [Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud](#), la falta de políticas públicas e información sobre la salud de las personas LGBTTT oculta sus necesidades [y demora acciones que pueden implementarse](#) para combatir el estigma, mejorar su salud y salvar vidas. (OPS/OMS, 2013).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 1ero marca la igualdad, mientras que el artículo 4to, consagra a la salud como un derecho fundamental universal para todas las personas que se encuentren en este país, sin discriminación alguna. Sin embargo, la población LGB (Lesbianas, Gays, Bisexuales) pero en especial las personas Trans enfrentan un grave problema de discriminación en el sector salud.

A pesar de que nuestro marco jurídico contempla que en nuestro país, todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano forma parte, esta realidad



FEMESS
Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, A.C.



**mesa
SEIS**
"Salud y Educación Integral
de la Sexualidad"

jurídica no ha permeado las condiciones de vida de las personas Trans, debido a que continúan prevaleciendo acciones que estigmatizan, minimizan, menoscaban, y anulan su dignidad, derechos y libertades.

PROGRAMA:

- **Diputada María del Consuelo Robles Sierra.** Presidenta de la Comisión de Higiene y Salud Pública. LXI Legislatura
- **Lic. Julia Marcela Suárez Cabrera.** Directora de Análisis Legislativos y Asuntos Internacionales del CONAPRED.
- **Lic. Mónica Jorquera Calvo.** Presidenta de la Fundación Juntos Contigo. Santiago de Chile
- **Mónica Núñez Cham.** Copresidenta de la Asociación Internacional de Familias por la Diversidad Sexual.
- **Dr. Osmar Matsuí Santana.** Presidente de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología.
- **Dr. Armando Javier Díaz Camarena.** Omeyocan, Psicoterapia y Sexología S.C.